

cabildo

En la ciudad de Cartagena en once dias del mes de Julio
 de mill y seiscientos y treinta y cinco años se juntaron aca
 billos. Extraordinario del ayuntamiento de esta
 ciudad a saber los señores. Licenciado. Pedro Sanchez de
 Montenegro. alcaide mayor de esta ciudad don Diego Pallas
 Fran. alvarez de Roxas. Fran. Posa. don Sebastian Po
 mas. miquelpia Regidores. y juntos acordaron lo sig.

carca de abito

En este ayuntamiento. Se abito. En carta de abito de
 redada. por don martin de arribas. maraion de de
 valencia. Con abito de abito llegado a la dha. almeria la
 dos galeras de España cubrieron a Barcelona que abenido
 por falta. para que se le de abito si las cinco galeras de brea
 ta. estan en esta costa. por averla andado y festejado
 estos dias. por lo que importa al R. señorio de una y
 se le de el dho. abito y por el dho. brito. acordo que se le
 suya que esta en este puerto y vino de de Barcelona con abito
 de las dhas. una galera de brea. Baja. y a la dha. al
 meria. Reconociendo. La costa y Baja Conella. En adela. sobre
 guardas. acorventadas. Con la dha. fahua. y a la dha. de
 demontopi. y para el dho. brito. se le de a la fuente de la dha. fahua
 suya. do. a Roba de brito. y una. a Roba. de brito. y a brito.
 sobre guarda. veinte. Reales. por quanto de custodia y de apa
 sona. que truso. La carta de abito. tres Reales y medio. y de.
 Lo que fue. Vicente fahua. Como. administrador de los propios
 y de las dhas. fahua. por el dho. del s. capitán Fran. Posa.
 a quien se le da. Comision. En forma. que en ellas. y de a q.
 se le poraron. En quenta.

Montenegro

Don Diego Pallas

